**NESTOR FIGUEROA CARDONA**
**Subdirector de Centro con funciones de Director Regional (E)**
**Centro De Formación Y Desarrollo Agroindustrial Arauca**

**CERTIFICA**

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X), Software Licenciado ( ), Sistema de Información** ( ), **Servicios ( )**, que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional Arauca**, beneficiando al **Centro De Formación Y Desarrollo Agroindustrial Arauca**. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por Mery Teresa Rojas Neira, con el fin de apoyar los procedimientos administrativos, descritos a continuación:

| **OBJETO CONTRACTUAL** |
|---|
| Adquirir equipos audiovisuales destinados al fortalecimiento de los procesos de formación profesional integral del SENA Regional Arauca, mediante el suministro, entrega, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los equipos requeridos para el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca |
| **USUARIOS BENEFICIARIOS** Aprendices, instructores y personal administrativo vinculado a los procesos de formación del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca. |

| REGIONAL | CÓDIGO CENTRO | CENTRO | CANTIDAD DE. USUARIOS |
|---|---|---|---|
| Regional Arauca | 9530 | Centro De Formación Y Desarrollo Agroindustrial Arauca | Comunidad educativa beneficiada por los ambientes de formación dotados con las 25 pantallas interactivas. |

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo a la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **Director ( ), Subdirector (X), Jefe de Área ( )** Yo NESTOR FIGUEROA CARDONA, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1098659197 otorgó aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Arauca a los 27 días del mes de julio de 2026



Firmado digitalmente por FIGUEROA CARDONA NESTOR EDUARDO
Fecha: 2026.07.27 10:41:29 -05'00'

**NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA**
**Subdirector de Centro con funciones de Director Regional (E)**

Proyectó: Leonardo Hernández Castilla, Cargo: Dinamizador TIC – Grupo Mixto LEONARDO HERNANDEZ CASTILLA

Revisó: Maria Eugenia Hoyos Arcia, Cargo: Técnico G01 – Coordinadora Grupo Mixto